

REGLAMENTO GUADALAJARABIKE RACE 2020

1.-Presentación

- 1.1 GUADALAJARABIKE RACE (GBR) es una competición por etapas (XCM) de bicicleta de montaña, compuesta de dos modalidades:
 - GBR COMPLETA, 3 etapas, Sábado ruta + crono y domingo maratón
 - GBR MARATON Domingo (maratón)
- 1.2 Es una competición individual.
- 1.3 La competición se desarrollará el fin de semana del 25 y 26 de Junio de 2022.
- 1.4 La competición se desarrollará íntegramente en Guadalajara capital y alrededores.
- 1.5 La competición se disputa según el reglamento técnico y deportivo de la Federación Castellano Manchega de Ciclismo.

2.- Inscripción

- 2.1 Cualquier persona que desee participar debe formalizar su inscripción a través del enlace indicado en la página web oficial: www.guadalajarabikerace.com o directamente en la plataforma de inscripción.
Para que la inscripción sea válida, es obligatorio rellenar todos los datos que se solicitan en el formulario y pagar los derechos de inscripción.
- 2.2 El plazo de inscripción concluye el 21 de Junio de 2022 a las 23:59 h. ó hasta agotar las 500 plazas disponibles en la GBR COMPLETA y 50 plazas para las GBR MARATON.
- 2.3 El precio de inscripción para la **GBR COMPLETA** es de **72€** (88€ para los nos federados).
- 2.4 El precio para la participación exclusivamente en la **GBR MARATÓN** del Domingo será de **37€** (45€ para los no federados).
- 2.5 La inscripción incluye:
 - Atención al participante On-Line y presencial.
 - Derecho de participación en la competición.
 - Derecho a Dorsal.
 - Obsequios de inscripción.
 - Regalo Finisher (si se logra).
 - Dispositivo electrónico para el control de tiempos.
 - Marcaje de recorrido y personal.
 - Vehículos escoba.
 - Avituallamientos líquidos y sólidos, en carrera y Postmeta
 - Asistencia médica dentro y fuera del recorrido.

- Área de lavado de bicicletas.
 - Vestuarios, aseos y duchas.
 - Otros servicios gratuitos en el Paddock.
- 2.6 En caso de cualquier tipo de descalificación o abandono de la competición, la cuota de inscripción no será reembolsada ni total ni parcialmente.
- 2.7 Política de cancelación y cambios (respecto al precio de inscripción):
- Cancelaciones solicitadas hasta antes del 21 de Mayo de 2022: 25% de penalización.
 - Cancelaciones solicitadas entre 21 de Mayo y 10 de Junio de 2022: 50% de penalización.
 - Cancelaciones solicitadas después del 06 de Abril de 2022: 100% de penalización.

Las cancelaciones o cambios deben solicitarse a (organizacion@guadalajarabikerace.com).

3-Participantes

- 3.1 Todos los participantes deben tener al menos 18 años de edad el 23 de Junio de 2022, día que se celebra la competición.
- 3.2 Quiénes no poseen una licencia anual para ciclismo de competición, deben obtener un seguro temporal, válido solo para la competición y aprobado por la Federación Castellano Manchega de Ciclismo. Es OBLIGATORIO adquirir dicho seguro temporal con la inscripción.
- 3.3 Este seguro temporal permite competir en la categoría que corresponda, con los mismos derechos que cualquier otro participante y conlleva un coste adicional.
- 3.4 Los participantes se pueden inscribir en alguna de las siguientes categorías:
- SUB 23.- aquellos que este año cumplan entre 19 y 22 años
 SENIOR MASC.- aquellos que este año cumplan entre 23 y 34 años
 MASTER 35.- aquellos que este año cumplan entre 35 y 39 años
 MASTER 40.- aquellos que este año cumplan entre 40 y 44 años
 MASTER 45.- aquellos que este año cumplan entre 45 y 49 años
 MASTER 50.- aquellos que este año cumplan entre 50 y 54 años
 VETERANOS.- aquellos que este año cumplan 55 o más años
 SENIOR FÉM.- aquellas que cumplan entre 14 y 39 años
 FÉMINAS MASTER FEM.- aquellas que cumplan 40 años o más años
 E-BIKE.- Participantes con bicicletas eléctricas de asistencia hasta 25km/H, y 250W de potencia máxima
- 3.5 Existirá una categoría única para todos los practicantes con bicicletas del tipo **E-BIKE**. Se realizará una clasificación específica para esta categoría y se otorgará un obsequio extra a los tres primeros clasificados de la misma.
- 3.6 Las categorías sólo se formarán en caso de tomar la salida al menos tres personas en cada categoría.

4-Verificaciones administrativas

- 4.1 Las verificaciones administrativas y recogida de dorsales tienen lugar el sábado 25 de Junio de 2022 de 08:00 a 09:30 para la GBR COMPLETA y el domingo 26 de Junio de 08:00 a 09:00 para la GBR MARATÓN.
- 4.2 Los dorsales se asignan en función de cada categoría, por orden de inscripción.
- 4.3 Durante las verificaciones administrativas se entrega una pulsera identificativa a cada participante de la GBR COMPLETA, que debe llevar durante todos los días de la competición. Esta pulsera concede acceso a las áreas habilitadas.
- 4.4 Cualquier cambio se anunciará en el tablón de anuncios de la prueba, pagina web oficial y redes sociales, siendo responsabilidad de los participantes estar al corriente de éstos.

5-Desarrollo de la prueba

- 5.1 La competición se disputa conforme a la normativa general de la Federación Castellano Manchega de Ciclismo.
- 5.2 Tras cada etapa, se publicará en el tablón de anuncios, la clasificación de la etapa, la clasificación general y el orden de salida de la próxima etapa.
- 5.3 Para la GBR COMPLETA, el domingo, se habilitará un cajón de salida para los treinta (30) primeros clasificados de la general de la prueba.
- 5.4 Ningún participante puede tomar la salida una vez se haya dado la salida oficial, salvo que un Comisario lo consienta. Los participantes que tomen la salida después de esa hora serán considerados DNS (Did Not Start).
- 5.5 La salida de la etapa contrarreloj, sábado tarde, se realizará en el mismo orden de llegada de la jornada matinal. Cada participante debe estar en la zona de llamada al menos cinco 5 minutos antes de su hora de salida.
- 5.6 Cada control de paso, control de intersección, punto de avituallamiento, salida y llegada tiene una hora máxima de paso, momento en el cual se cerrará el servicio. El tiempo para alcanzar estos puntos se anuncia en el rutómetro de la competición.
- 5.7 Una vez superado ese horario, los participantes deben obedecer todas las normas de circulación puesto que no tendrán preferencia.
- 5.8 Los Comisarios pueden descalificar a cualquier participante que no respete el reglamento, expulsándole de la prueba sin posibilidad de continuar en ella.
- 5.9 Los participantes que dejan de estar oficialmente clasificados pueden continuar participando en la prueba de manera recreativa siempre y cuando no intervengan en el desarrollo ni resultado de la competición. No cumplir esta norma supone la expulsión de la prueba, sin posibilidad de continuar.

6-Salidas neutralizadas

- 6.1 Por motivos de seguridad la salida de cualquier etapa puede ser neutralizada. En estos casos Director de la Prueba encabezará en un vehículo oficial el pelotón de ciclistas.

- 6.2 Cuando el vehículo oficial llegue al final del tramo neutralizado, se aparta a un lado e indica el fin de dicho tramo.
- 6.3 Durante el tramo neutralizado está prohibido adelantar al vehículo del Director de la Prueba.

7-Tracks y Rutómetros.

- 7.1 De cada de las etapas se facilitara el track con el recorrido, el perfil de la misma y un pequeño rutómetro con los puntos de especial interés de cada una de ellas: Tramo neutralizado, avituallamientos, puntos y tiempos de corte...
- 7.2 Tracks, perfiles y rutometros serán colgados en la web oficial de la prueba días antes de su celebración, quedando sujetos a posibles modificaciones de última hora.
- 7.3 Los tracks no son obligatorios usarlos durante el desarrollo de cada etapa, ya que todos los recorridos estarán debidamente señalizados, pero si es aconsejable.

8-Recorrido

- 8.1 La competición se disputa en dos (2) días:
 - Etapa 1 – RUTA XC – MAÑANA DEL 25 de Junio
 - Etapa 2 – CONTRARELOJ – TARDE DEL 25 de abril
 - Etapa 3 – MARATÓN – MAÑANA DEL 26 de Junio
- 8.2 Los recorridos estarán señalizados y balizados, haciendo especial hincapié en puntos conflictivos, cruces de caminos, pasos por casco urbano e intersecciones con carreteras.
- 8.3 Los recorridos son abiertos al tráfico. Si bien estará indicada la celebración de la carrera, los participantes deberán seguir las indicaciones de las autoridades de tráfico y/o miembros de la organización y circular con precaución. En las vías públicas, los ciclistas deben permanecer en el arcén del carril derecho. En pistas, es recomendable circular por el lado derecho.
- 8.4 Los recorridos incluyen ascensiones exigentes y tramos técnicos. Es responsabilidad del participante decidir si lo puede superar, o no, montado sobre la bici. La organización no es responsable de accidentes relacionados con la destreza de cada participante o su nivel de forma física.
- 8.5 Existirán controles de paso aleatorios dentro de los diferentes recorridos. No pasar por uno de ellos o abandonar el recorrido marcado supone la descalificación.
- 8.6 Todos los participantes deben permanecer dentro de los límites naturales de los caminos, sin realizar recortes ni tomar atajos.

9-Avituallamientos y zonas de asistencia

- 9.1 Los avituallamientos y zonas de asistencia técnica estarán debidamente señalizados. Éstos disponen de todo lo necesario para cubrir las necesidades de alimentación e hidratación de los participantes durante la etapa.

- 9.2 En los avituallamientos de carrera será el participante el que deberá parar y aprovisionarse de lo necesario. Los voluntarios presentes en únicamente estarán para reponer los productos que se vayan terminando, para señalar y controlar el punto de avituallamiento y para solventar posibles incidencias.
- 9.2 También existirá un Avituallamiento Post-Meta al finalizar cada una de las etapas.

10-Señalización

- 10.1 El recorrido estará balizado con flechas y marcas de cal sobre el terreno, cintas de un color determinado y voluntarios en los puntos más conflictivos y en las zonas más técnicas.

11-Tramos impracticables

- 11.1 En caso que un tramo del recorrido sea impracticable e imposible de franquear por circunstancias imprevistas, los Comisarios y el Director de Carrera, pueden desviar el recorrido por los puntos previstos por la organización.

12-Abandonos

- 12.1 Un participante que abandone debe comunicarlo a la organización tan pronto como sea posible.
- 12.2 No notificar un abandono supone la expulsión de la competición.
- 12.3 En caso de accidente o emergencia, y salvaguardando la seguridad de los participantes, la organización tiene el derecho de retirar a un participante de la competición.

13-Clasificaciones

- 13.1 Las clasificaciones de cada etapa se realizan de acuerdo al tiempo invertido para completar cada una.
- 13.2 La suma total del tiempo de las etapas completadas establecen la clasificación general.
- 13.3 Se establecen las siguientes clasificaciones: Sub23- Absoluto - Senior Masculino - Senior Femenina - Master 30 - Master 40 - Master 50 - Master Femenina y categoría E-BIKE
- 13.4 Cualquier participante que oficialmente no completa una etapa, queda fuera de la clasificación y no es considerado Finisher.
- 13.5 Se considera oficialmente Finisher a todo participante que complete la prueba de manera reglamentaria.
- 13.6 Todos los participantes portan un chip para registrar sus tiempos y poder realizar un seguimiento de ellos. Los Comisarios deben aprobar estos tiempos para que los resultados sean considerados validos.

- 13.7 La organización posee el derecho de requisar el dispositivo electrónico de cualquier participante para comprobar que este ha seguido el recorrido oficial, sin tomar atajos ni rodar fuera de los límites naturales del camino.

14-Premios

- 14.1 En la entrega de premios final de la GBR COMPLETA, los tres (3) primeros clasificados de cada categoría de la clasificación general podrán ser llamados inmediatamente al podio, una vez hayan cruzado la línea de meta.
- 14.2 Existirá una única entrega de premios a celebrar una vez completadas las diferentes clasificaciones después de la tercera etapa.
- 14.3 La entrega de premios y trofeos de la GBR COMPLETA será la siguiente:

ABSOLUTO MASCULINO Y FEMENINO

- 1º Clasificado general 180€ + Trofeo
- 2º Clasificado general 130€ + Trofeo
- 3º Clasificado general 90€ + Trofeo
- 4º Clasificado general 60€
- 5º Clasificado general 40€

SUB23. Trofeo a los tres primeros clasificados
SENIOR MASCULINO. Trofeo a los tres primeros clasificados
SENIOR FEMENINA. Trofeo a los tres primeros clasificados
MASTER 35. Trofeo a los tres primeros clasificados
MASTER 40. Trofeo a los tres primeros clasificados
MASTER 45. Trofeo a los tres primeros clasificados
MASTER 50. Trofeo a los tres primeros clasificados
VETERANOS. Trofeo a los tres primeros clasificados
MASTER FEMENINA. Trofeo a los tres primeros clasificados
E-BIKE. Trofeo a los tres primeros clasificados

- 14.2 Existirá una entrega de trofeos para los participantes únicamente en la GBR MARATON del Domingo. Los tres (3) primeros clasificados absolutos de la general podrán ser llamados una vez hayan cruzado la meta, recibiendo los siguientes premios:

ABSOLUTO MASCULINO. Trofeo a los tres primeros clasificados
ABSOLUTO FEMENINO. Trofeo a los tres primeros clasificados

16-Bicicleta

- 16.1 La bicicleta deben estar acorde a la normativa UCI, tanto en características técnicas como en seguridad.

- 16.2 Se permite a los participantes cambiar de bicicleta al inicio de cada etapa pero NO durante el transcurso de cada una de ellas.

17-Equipamiento

- 17.1 Es obligatorio competir con la placa de dorsal entregada por la organización. La placa debe estar debidamente colocada en la parte delantera de la bicicleta, debe ser claramente visible y no puede ser modificada. El dispositivo electrónico para el control de tiempos tampoco se puede modificar y debe ir colocado donde lo indique la organización.
- 17.2 Por motivos de seguridad se recomienda llevar teléfono móvil. En la zona de secretaria se informará de los distintos números de teléfono disponibles como asistencia, tanto técnica como de emergencia.
- 17.3 La organización no se responsabiliza de objetos perdidos tanto en la zona de secretaria y PostMeta como a lo largo de los diferentes recorridos.
- 17.5 La organización no se hace responsable de ninguna avería ni reparación de la bicicleta que pueda suceder en el transcurso de la prueba.

18-Deporte y naturaleza

- 18.1 La prueba y su actividad, el ciclismo de montaña, se desarrolla en la naturaleza. El impacto ocasionado es responsabilidad de participantes y organizadores. Se ruega no arrojar basura a lo largo del recorrido, ser respetuosos con el entorno natural y animal, no rodar fuera de las zonas marcadas en evitación de daños en la vegetación, no dejar materiales o piezas que haya sido necesario reparar o cambiar por avería.
- 18.2 Los Comisarios pueden descalificar a cualquier participante que no respete el medio ambiente o las propiedades privadas que se atraviesan durante la prueba, expulsándoles de la prueba sin posibilidad de continuar en ella.

19-Consideraciones

- 19.1 Todos los participantes ceden sus derechos de imagen a la organización, pudiendo utilizar cualquier fotografía o video donde aparezcan.
- 19.2 La organización no se hace cargo de los gastos ni deudas en las que pueda incurrir un participante en el transcurso del evento.
- 19.3 Si es necesario y bajo circunstancias graves, la organización se reserva el derecho, sin previo aviso y con el fin de garantizar el correcto desarrollo y la seguridad de la prueba (participantes, Comisarios, personal, etc), de retrasar la hora de salida, modificar el horario, y/o modificar o cancelar una etapa.
- 19.4 La organización se reserva el derecho de modificar este reglamento.

20-Reclamaciones

- 20.1 Las reclamaciones deben ser formalmente presentadas a los Comisarios y tramitadas por éstos acogiéndose a la normativa de la FCCLM.

INSCRIBIRSE EN LA GUADALAJARABIKE IMPLICA LA ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE REGLAMENTO. TAMBIÉN IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y MODIFICACIÓN, LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS, Y LA POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD.